



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

PROCESO: EVALUACION Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código:EC-F-003

Fecha: 03 de octubre de 2014

Version 009

Página 1 de 2

1. INFORME N°: 24

PROCESO/DEPENDENCIA

Intendencia Regional de Barranquilla

2. FECHA: 7 y 8 de octubre de 2014

3. PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA:

Investigaciones Administrativas, Conciliación y Arbitramento, Gestión de Infraestructura y Tecnología de la Información

4. EQUIPO AUDITOR:

Juan Camilo Correa Jimenez

5. OBJETIVO:

Verificar el grado de implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2004, en los procesos en mención.

6. ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Bajo la Norma ISO 14001, se cubrirán los siguientes numerales: 4.1) Requisitos Generales del Sistema de Gestión Ambiental, 4.2) Política Ambiental, 4.3) Planificación, 4.4) Implementación y Operación, 4.5) Verificación y 4.6) Revisión por la Dirección.

7. PERSONAL ENTREVISTADO

Funcionarios Intendencia Regional de Barranquilla

8. ASPECTOS FUERTES:

1. La actitud y disposición que presentan los funcionarios de la Intendencia es positiva para la recepción de todos los temas ambientales.
2. La Intendencia cuenta con un área de archivo organizada y limpia.

9. OBSERVACIONES

1. Se observa desconocimiento por parte de algunos funcionarios de la política y objetivos del SGI, así como de los indicadores del Sistema de Gestión Ambiental.
2. La falta de inducción y reinducción genera desconocimiento por parte de los funcionarios de diversos temas de conocimiento institucional (política, objetivos, estrategias, misión, visión, mapa de procesos, etc.)
3. Se observa desconocimiento en las funciones, responsabilidades y autoridad que tienen como funcionarios en el Sistema de Gestión Ambiental, así mismo, no todos conocen quien es el representante de la dirección para este sistema.
4. Se presenta debilidad en la ubicación de los riesgos asociados a los procesos en la intranet.
5. Aunque todos los funcionarios de la Intendencia realizan acciones para contribuir con el medio ambiente, muy pocos conocen que se encuentran documentados en programas de Gestión del Sistema Ambiental.
6. Se observan expedientes en el piso, cerca a los puestos de trabajo sin ninguna organización lo que genera incomodidad en el desarrollo de las actividades.
7. No se cuenta con bolsas de colores para realizar la correspondiente separación en la fuente de los residuos, así mismo, los residuos encontrados en las papeleras no corresponden con la clasificación dada.
8. Se observa que los residuos como toner y luminarias son entregados a los proveedores, pero se desconoce la disposición final que se da a estos materiales.
9. No se cuenta con fichas de seguridad de las sustancias químicas que se manejan en la Intendencia, adicional, no todas se encuentran ubicadas en un solo lugar.
10. Se observaron residuos como bombillos y vidrios sin señalización en las instalaciones de la regional.
11. Se observe un ornal dañado en el primer piso, pero no se constata trazabilidad a la solicitud de mantenimiento.
12. No se cuenta con un contrato de mantenimiento para los aires acondicionados, por lo que no se conoce el estado en que se encuentran ya que se tienen encendidos todo el día.
13. Se cuenta con un cuarto para el almacenamiento de residuos pero no está identificado.
14. Se encontró en uno de los espacios de la Intendencia un vidrio roto sin señalización alguna.
15. Se tiene un lugar destinado para los elementos de aseo, pero no cuenta con señalización.
16. Se encontró un fogón eléctrico en el cual calientan almuerzos en un espacio destinado para el almacenamiento de archivo.
17. Los extintores de la regional se encuentran vencidos.



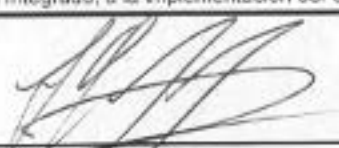
10. HALLAZGOS


ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO DETECTADO	NORMATIVIDAD						
		GP 1000	14001	18001	27001	MECI	REQUISITO INT	LEGALES
Implementación Sistema de Gestión Ambiental	1. Se evidencia desconocimiento por parte de los auditados de la normatividad aplicable en materia ambiental para la entidad y de su ubicación en la intranet, igualmente desconocen que se encuentre documentada.		4.5.2					ISO 14001
	2. Se evidencia desconocimiento sobre los indicadores que utiliza la entidad para medir la gestión de sus procesos, así mismo, no conocen los indicadores de Gestión Ambiental.		4.5.1					
	3. Se evidencia desconocimiento por parte de los auditados en el procedimiento de servicio no conforme, así mismo, manifiestan que no conocen cuales son estos servicios y como aplican a la entidad.		4.5.3					
	4. Se evidencia desconocimiento por parte de los auditados en el procedimiento de acciones correctivas y preventivas y de la aplicación que este tiene en la intendencia.		4.5.3					
	5. En la entrevista realizada al personal de la intendencia, se evidenció que los funcionarios desconocen que se realiza una revisión por la dirección al SGA, así mismo, no tienen conocimiento de lo que se realiza en esta reunión.		4.6					
	6. No se evidencia conocimiento de los aspectos e impactos ambientales que tiene la intendencia por parte de los funcionarios.		4.4.6					

11. CONCLUSIÓN GENERAL

Si bien en los procesos auditados se encontraron observaciones y se evidenciaron hallazgos, se determina que el grado de conformidad del Sistema de Gestión Ambiental cumple con algunos de los criterios evaluados en la auditoria, por lo que se debe fortalecer la divulgación de las actividades y documentos que se generen de este sistema. No obstante, se deben estructurar acciones correctivas que permitan eliminar los hallazgos detectados, y acciones preventivas a las observaciones identificadas, de manera que su implementación contribuya a la mejora continua de los procesos, al mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado, a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental y a la Gestión Institucional.

12. FIRMAS:


 JUAN CAMILO CORREA JIMENEZ
 NOMBRE Y FIRMA: DEL AUDITOR LIDER


 ARNULFO SUÁREZ PINZÓN
 NOMBRE Y FIRMA: JEFE OFICINA CONTROL INTERNO



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

PROCESO: EVALUACION Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código:EC-F-003

Fecha: 03 de octubre de 2014

Version 009

Página 1 de 2

1. INFORME N°: 24 A

PROCESO/DEPENDENCIA

Intendencia Regional de Cartagena

2. FECHA: 8 y 9 de octubre de 2014

3. PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA:

Análisis Económico y de Riesgos, Intervención, Gestión Financiera y Contable.

4. EQUIPO AUDITOR:

Juan Camilo Correa Jimenez

5. OBJETIVO:

Verificar el grado de implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2004, en los procesos en mención.

6. ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Bajo la Norma ISO 14001, se cubrirán los siguientes numerales: 4.1) Requisitos Generales del Sistema de Gestión Ambiental; 4.2) Política Ambiental; 4.3) Planificación; 4.4) Implementación y Operación; 4.5) Verificación y 4.6) Revisión por la Dirección.

7. PERSONAL ENTREVISTADO

Funcionarios Intendencia Regional de Cartagena

8. ASPECTOS FUERTES:

1. Se evidenció implementación de acciones para el reuso y reciclaje del papel.
2. Las instalaciones de la entidad cuentan con una cultura de orden y aseo adecuada desde la remodelación que tuvo la Sede.
3. La actitud y disposición que presentan los funcionarios de la Intendencia es positiva para la recepción de todos los temas ambientales.
4. Los funcionarios conocen los indicadores del Sistema de Gestión Ambiental y contribuyen al cumplimiento de las metas.

9. OBSERVACIONES

1. La falta de inducción y reinducción genera desconocimiento por parte de los funcionarios de diversos temas de conocimiento institucional (política, objetivos, estrategias, misión, visión, mapa de procesos, etc.)
2. Se observa desconocimiento de los documentos del sistema, pero conocen las definiciones y generalidades de los criterios de la norma.
3. Se presenta debilidad en el conocimiento de los riesgos de procesos y en su ubicación en la Intranet.
4. Los funcionarios de la Intendencia conocen cuales son los aspectos e impactos ambientales de la regional, pero no todos conocen la matriz de identificación y evaluación de aspectos ambientales, que es el documento donde se encuentran consignados.
5. No se cuenta con bolsas de colores para realizar la correspondiente separación en la fuente de los residuos.
6. No se cuenta con fichas de seguridad de las sustancias químicas que se manejan en la Intendencia, adicional, no todas se encuentran ubicadas en un solo lugar.
7. Se observa mala disposición de los residuos en el punto ecológico ubicado en la Intendencia.
8. Se observa que en el espacio para almacenamiento no se cuenta con señalización, por lo que los alimentos se encuentran en el mismo lugar que los toner.



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

PROCESO: EVALUACION Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Codigo: EC-F-003

Fecha: 03 de octubre de 2014

Version 009

Página 2 de 2


10. HALLAZGOS


ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO DETECTADO	NORMATIVIDAD						
		GP 1000	14001	18001	27001	MECI	REQUISITO INT	LEGALES
Implementación Sistema de Gestión Ambiental	<p>1. Se evidencia desconocimiento de las funciones que en materia ambiental tiene cada uno de los funcionarios, así mismo, desconocen quien es el representante de la dirección para el Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>2. Se evidencia desconocimiento por parte de los auditados de la normatividad aplicable en materia ambiental para la entidad y de su ubicación en la intranet, igualmente desconocen que se encuentre documentada.</p> <p>3. En la entrevista realizada al personal de la intendencia, se evidenció que los funcionarios desconocen que se realiza una revisión por la dirección al SGA, así mismo, no tienen conocimiento de los temas que se tratan en esta reunión.</p>		4.1					ISO 14001
			4.5.2					
			4.6					

11. CONCLUSIÓN GENERAL

Si bien en los procesos auditados se encontraron observaciones y se evidenciaron hallazgos, se determina que el grado de conformidad del Sistema de Gestión Ambiental cumple con algunos de los criterios evaluados en la auditoría, por lo que se debe fortalecer la divulgación de las actividades y documentos que se generen de este sistema. No obstante, se deben estructurar acciones correctivas que permitan eliminar los hallazgos detectados, y acciones preventivas a las observaciones identificadas, de manera que su implementación contribuya a la mejora continua de los procesos, al mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado, a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental y a la Gestión Institucional.

12. FIRMAS:


 JUAN CAMILO CORREA JIMENEZ
 NOMBRE Y FIRMA: DEL AUDITOR LIDER


 ARNULFO SUAREZ PINZÓN
 NOMBRE Y FIRMA: JEFE OFICINA CONTROL INTERNO



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

PROCESO: EVALUACION Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código EC-F-003

Fecha: 03 de octubre de 2014

Version 039

Página 1 de 2

PROCESO/DEPENDENCIA

Gestión Estratégica y Gestión Integral

2. FECHA: 14 de octubre de 2014

1. INFORME Nº: 24 B

3. PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA:

Gestión Estratégica y Gestión Integral

4. EQUIPO AUDITOR:

Juan Camilo Correa Jimenez

5. OBJETIVO:

Verificar el grado de implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2004, en los procesos en mención.

6. ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Bajo la Norma ISO 14001, se cubrirán los siguientes numerales: 4.1) Requisitos Generales del Sistema de Gestión Ambiental, 4.2) Política Ambiental, 4.3) Planificación, 4.4) Implementación y Operación, 4.5) Verificación y 4.6) Revisión por la Dirección.

7. PERSONAL ENTREVISTADO

Oficina Asesora de Planeación y Grupo Arquitectura del Negocio y del Sistema de Gestión Integrado.

8. ASPECTOS FUERTES:

1. Se evidenció implementación de acciones para reciclar papel y tapas de envases.
2. La actitud y disposición que presentan los funcionarios del grupo es positiva para la recepción de todos los temas ambientales.
3. Se observa el trabajo en equipo con el Grupo Administrativo en los temas ambientales.
4. El trabajo realizado desde el grupo contribuye con el mantenimiento de un Sistema de Gestión Integrado muy robusto.

9. OBSERVACIONES

1. Se observa que identifica cuales son los programas de Gestión Ambiental implementados en la entidad pero no los ubica con facilidad en la Intranet.
2. Se observa falta de orden en algunos puestos de trabajo, ya que se encuentra un alto volumen de documentos lo que genera incomodidad para desarrollar las actividades.
3. Se observa inadecuada disposición de los residuos en las papeleras de los puestos de trabajo, no se realiza la separación en la fuente utilizando los puntos ecológicos destinados para tal fin.
4. Se observa que no se cuenta con un área de archivo apropiada, por lo que se evidenciaron documentos de archivo en AZ en el piso sin ninguna organización.



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

PROCESO: EVALUACION Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código: EC-F-403

Fecha: 03 de octubre de 2014

Version 009

Página 2 de 2

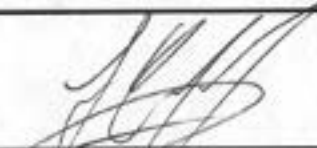
10. HALLAZGOS

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO DETECTADO	NORMATIVIDAD						
		GP 1000	14001	18001	27001	MECI	REQUISITO INT	LEGALES
Implementación Sistema de Gestión Ambiental	1. Se evidencia desconocimiento de los aspectos e impactos ambientales aplicables al proceso auditado. 2. Se evidencia desconocimiento por parte de los auditados de la normatividad aplicable en materia ambiental para la entidad y de su ubicación en la intranet, igualmente desconocen que se encuentre documentada.		4.4.6 4.5.2					ISO 14001


11. CONCLUSIÓN GENERAL

Si bien en el proceso auditado se encontraron observaciones y se evidenciaron hallazgos, se determina que el grado de conformidad del Sistema de Gestión Ambiental cumple con la mayoría de los criterios evaluados en la auditoría, por lo que se debe fortalecer la divulgación de las actividades que se generen de este sistema con el fin de tener un cumplimiento total de la norma en el proceso auditado. No obstante, se deben estructurar acciones correctivas que permitan eliminar el hallazgo detectado, y acciones preventivas a las observaciones identificadas, de manera que su implementación contribuya a la mejora continua de los procesos, al mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado, a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental y a la Gestión Institucional.

12. FIRMAS:



 JUAN CAMILO CORREA JIMENEZ
 NOMBRE Y FIRMA: DEL AUDITOR LIDER



 ARNULFO SUAREZ PINZÓN
 NOMBRE Y FIRMA: JEFE OFICINA CONTROL INTERNO



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código EC-F-003

Fecha: 03 de octubre de 2014

Version 009

Página 1 de 2

1. INFORME N°: 24 C

PROCESO/DEPENDENCIA

Intendencia Regional de Cali

2. FECHA: 16 y 17 de octubre de 2014

3. PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA:

Gestión Comunicaciones, Recuperación Empresarial, Gestión Contractual, Control Disciplinario

4. EQUIPO AUDITOR:

Juan Camilo Correa Jiménez

5. OBJETIVO:

Verificar el grado de implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2004, en los procesos en mención.

6. ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Bajo la Norma ISO 14001, se cubrirán los siguientes numerales: 4.1) Requisitos Generales del Sistema de Gestión Ambiental, 4.2) Política Ambiental, 4.3) Planificación, 4.4) Implementación y Operación, 4.5) Verificación y 4.6) Revisión por la Dirección.

7. PERSONAL ENTREVISTADO

Funcionarios Intendencia Regional de Cali

8. ASPECTOS FUERTES:

1. Se evidenció implementación de acciones para reciclar los residuos generados de la Intendencia, así mismo, la organización que se tiene para la disposición de residuos peligrosos como toner.
2. Las instalaciones de la entidad cuentan con una cultura de orden y aseo adecuada, desde la remodelación que tuvo la Sede, por lo que cuenta con instalaciones ordenadas y limpias.
3. El manejo documental del archivo, se encuentra en perfectas condiciones, tanto en su organización como en su conservación, ya que fueron instalados medidores de temperatura para esta área.
4. La actitud y disposición que presentan los funcionarios de la Intendencia es positiva para la recepción de todos los temas ambientales.

9. OBSERVACIONES

1. Se observa desconocimiento por parte de algunos funcionarios de los objetivos del SGI, así como de los indicadores del Sistema de Gestión Ambiental.
2. La falta de inducción y reinducción genera desconocimiento por parte de los funcionarios de diversos temas de conocimiento institucional (política, objetivos, estrategias, misión, visión, mapa de procesos, etc.)
3. se presenta debilidad en el manejo de procesos en los cuales interactúan los funcionarios, aunque conocen cuales son sus funciones no se ubican dentro del mapa de procesos.
4. Se presenta debilidad en el conocimiento de los riesgos de procesos y en su ubicación en la Intranet.
5. Los funcionarios de la Intendencia conocen cuales son los aspectos e impactos ambientales de la regional, pero no todos conocen la matriz de identificación y evaluación de aspectos ambientales, que es el documento donde se encuentran consignados.
6. Aunque todos los funcionarios de la Intendencia realizan acciones para contribuir con el medio ambiente, muy pocos conocen que se encuentran documentados en programas de gestión del sistema.
7. No se cuenta con bolsas de colores para realizar la correspondiente separación en la fuente de los residuos.
8. Se encontró un cargador de celular conectado en un puesto de trabajo pero no estaba cumpliendo ninguna función.
9. No se cuenta con fichas de seguridad de las sustancias químicas que se manejan en la Intendencia, adicional, no todas se encuentran ubicadas en un solo lugar.
10. Se observaron residuos como equipos de computo, bombillos y vidrios sin señalización en una de las oficinas de la regional.



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

PROCESO: EVALUACION Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código: EC-F-003

Fecha: 03 de octubre de 2014

Version 009

Página 2 de 2


10. HALLAZGOS


ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO DETECTADO	NORMATIVIDAD						
		GP 1000	14001	18001	27001	MECI	REQUISITO INT	LEGALES
Implementación Sistema de Gestión Ambiental	1. Se evidencia desconocimiento de la política del Sistema de Gestión Integrado y su ubicación en la intranet por parte de todos los auditados, situación que genera desconocimiento de los compromisos de la entidad en materia ambiental.		4.2					ISO 14001
	2. Se evidencia desconocimiento de las funciones que en materia ambiental tiene cada uno de los funcionarios, así mismo, desconocen quien es el representante de la dirección para el Sistema de Gestión Ambiental.		4.1					
	3. Se evidencia desconocimiento por parte de los auditados de la normatividad aplicable en materia ambiental para la entidad y de su ubicación en la intranet, igualmente desconocen que se encuentre documentada.		4.5.2					
	4. Se evidencia desconocimiento por parte de los auditados en el procedimiento de acciones correctivas y preventivas, así mismo, manifiestan que no conocen que se tenga un documento para el tratamiento de no conformidades detectadas.		4.5.3					
	5. En la entrevista realizada al personal de la intendencia, se evidenció que los funcionarios desconocen que se realiza una revisión por la dirección al SGA, así mismo, no tienen conocimiento de los temas que se tratan en esta reunión.		4.6					

11. CONCLUSIÓN GENERAL

Si bien en los procesos auditados se encontraron observaciones y se evidenciaron hallazgos, se determina que el grado de conformidad del Sistema de Gestión Ambiental cumple con algunos de los criterios evaluados en la auditoría, por lo que se debe fortalecer la divulgación de las actividades y documentos que se generen de este sistema. No obstante, se deben estructurar acciones correctivas que permitan eliminar los hallazgos detectados, y acciones preventivas a las observaciones identificadas, de manera que su implementación contribuya a la mejora continua de los procesos, al mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado, a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental y a la Gestión Institucional.

12. FIRMAS:


 JUAN CAMILO CORREA JIMENEZ
 NOMBRE Y FIRMA: DEL AUDITOR LIDER


 ARNULFO S. MAREA PINZÓN
 NOMBRE Y FIRMA: JEFE OFICINA CONTROL INTERNO



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código EC-F-003

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 03 de octubre de 2014

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Version 009

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Página 1 de 2

1. INFORME N°: 24 D

PROCESO/DEPENDENCIA

Intendencia Regional de Manizales

2. FECHA: 21 y 22 de octubre de 2014

3. PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA:

Actuaciones y Autorizaciones Administrativas, Procesos Societarios, Atención al Ciudadano.

4. EQUIPO AUDITOR:

Hoslander Adlai Saenz Barrera

5. OBJETIVO:

Verificar el grado de implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2004, en los procesos en mención.

6. ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Bajo la Norma ISO 14001, se cubrirán los siguientes numerales: 4.1) Requisitos Generales del Sistema de Gestión Ambiental, 4.2) Política Ambiental, 4.3) Planificación, 4.4) Implementación y Operación, 4.5) Verificación y 4.6) Revisión por la Dirección.

7. PERSONAL ENTREVISTADO

Funcionarios Intendencia Regional de Manizales

8. ASPECTOS FUERTES:

1. La actitud y disposición que presentan los funcionarios de la Intendencia es positiva para la recepción de todos los temas ambientales.
2. La inclusión en el orden del día de los comités primarios de temas relacionados con la Gestión Ambiental.
3. El uso de la Intranet como herramienta para el manejo del SGI.

9. OBSERVACIONES

1. Se observa desconocimiento por parte de algunos funcionarios de los indicadores del Sistema de Gestión Ambiental.
2. Se observa desconocimiento en las funciones, responsabilidades y autoridad que tienen como funcionarios en el Sistema de Gestión Ambiental, así mismo, no todos conocen quien es el representante de la dirección para este sistema.
3. Aunque todos los funcionarios de la Intendencia realizan acciones para contribuir con el medio ambiente, se observa que muy pocos conocen que se encuentran documentados en programas de Gestión del Sistema Ambiental.
4. Se observa que los residuos como tóner son entregados a los proveedores, pero se desconoce la disposición final que se da a estos materiales.



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

PROCESO: EVALUACION Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código IC-F-003

Fecha: 03 de octubre de 2014

Version 009

Página 2 de 2

10. HALLAZGOS

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO DETECTADO	NORMATIVIDAD						
		GP 1000	14001	18001	27001	MECI	REQUISITO INT	LEGALES
Implementación Sistema de Gestión Ambiental	1. Se evidencia desconocimiento por parte de los auditados de la normatividad aplicable en materia ambiental para la entidad y de su ubicación en la intranet, igualmente desconocen que se encuentre documentada.		4.5.2					
	2. Se evidenció que la Intendencia Regional no posee caneca color gris, definida para el manejo de papel de acuerdo a lo establecido en el documento GINF-PL-001 PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.		GINF-PL-001 Numeral 7.1					
	3. Se evidencia desconocimiento por parte de los auditados en el procedimiento de servicio no conforme, así mismo, manifiestan que no conocen cuales son estos servicios y como aplican a la entidad.		4.5.3					
	4. Se evidenció que a pesar que en el baño se tiene una caneca color verde, la misma no tiene bolsa del mismo color incumpliendo lo definido en el PGRIIRS numeral 7.2.		GINF-PL-001 Numeral 7.2					

11. CONCLUSIÓN GENERAL

Si bien en los procesos auditados se encontraron observaciones y se evidenciaron hallazgos, se determina que el grado de conformidad del Sistema de Gestión Ambiental cumple con algunos de los criterios evaluados en la auditoría, por lo que se debe fortalecer la divulgación de las actividades y documentos que se generen de este sistema. No obstante, se deben estructurar acciones correctivas que permitan eliminar los hallazgos detectados y acciones preventivas a las observaciones identificadas, de manera que su implementación contribuya a la mejora continua de los procesos, al mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado, a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental y a la Gestión Institucional.

12. FIRMAS:

HOSLANDER ADLAI SAENZ BARRERA
NOMBRE Y FIRMA: DEL AUDITOR LIDER

ARNULFO SUAREZ PINZÓN
NOMBRE Y FIRMA: JEFE OFICINA CONTROL INTERNO



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

PROCESO: EVALUACION Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código EC-F-003

Fecha: 03 de octubre de 2014

Version 009

Página 1 de 2

1. INFORME N°: 24 E

PROCESO/DEPENDENCIA

Intendencia Regional de Medellín

2. FECHA: 23 y 24 de octubre de 2014

3. PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA:

Gestión Judicial, Régimen Cambiario, Procesos Paralelos a la Insolvencia, Evaluación y Control.

4. EQUIPO AUDITOR:

Juan Camilo Correa Jimenez - Auditor Líder
Hoslander Adlai saenz - Auditor Apoyo

5. OBJETIVO:

Verificar el grado de implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2004, en los procesos en mención.

6. ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Bajo la Norma ISO 14001, se cubrirán los siguientes numerales: 4.1) Requisitos Generales del Sistema de Gestión Ambiental, 4.2) Política Ambiental, 4.3) Planificación, 4.4) Implementación y Operación, 4.5) Verificación y 4.6) Revisión por la Dirección.

7. PERSONAL ENTREVISTADO

Funcionarios Intendencia Regional de Medellín

8. ASPECTOS FUERTES:

1. La Intendencia se encuentra comprometida con los temas del SGI, todos los funcionarios tienen conocimiento de los temas institucionales por motivación propia.
2. Las instalaciones de la Intendencia cuentan con una cultura de orden y aseo adecuada.
3. La actitud y disposición que presentan los funcionarios de la Intendencia es positiva para la recepción de todos los temas ambientales.

9. OBSERVACIONES

1. Los funcionarios de la Intendencia conocen cuales son los aspectos e impactos ambientales de la regional, pero no todos conocen la matriz de identificación y evaluación de aspectos ambientales, que es el documento donde se encuentran consignados.
2. Se observa que los funcionarios conocen cual es el servicio no conforme de la entidad, pero desconocen el procedimiento donde se encuentra documentado.
3. Se observa que los funcionarios definen las acciones correctivas y preventivas que se han propuesto en sus procesos, pero desconocen el procedimiento donde se encuentran documentadas estas definiciones.
4. Aunque todos los funcionarios de la Intendencia realizan acciones para contribuir con el medio ambiente, muy pocos conocen que se encuentran documentados en programas de gestión del sistema.
5. No se cuenta con bolsas de colores para realizar la correspondiente separación en la fuente de los residuos.
6. Se observa que en las papeleras personales se arrojan todo tipo de residuos, sin generar ningún tipo de clasificación en la fuente.
7. Se observa que los residuos peligrosos como toner, luminarias y pilas, son arrojados en las canecas dispuestas para residuos ordinarios.
8. Se observa que se reenvasan sustancias químicas en envases de café, coca cola y nestea.
9. Se observan sustancias químicas en diferentes lugares de la Intendencia sin identificación y señalización alguna.
10. No se cuenta con fichas de seguridad de las sustancias químicas que se manejan en la Intendencia.
11. Se observa inadecuada disposición de los residuos en el punto ecológico, adicionalmente, sólo se cuenta con un punto ecológico y está ubicado en la cocina.
12. Se observa que los hornos microondas se encontraban prendidos fuera de la jornada laboral, lo cual genera consumo excesivo de energía y riesgo de incendio.
13. Se observa que la nevera marca Haceb se encuentra con escarcha y la Challenger tiene desnivel, lo que demuestra falta de mantenimiento.
14. Se encontraron sustancias químicas sin tapa, lo cual puede generar una contingencia ambiental.



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

PROCESO: EVALUACION Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código EC-F-003

Fecha: 03 de octubre de 2014

Version 009

Página 2 de 2


10. HALLAZGOS

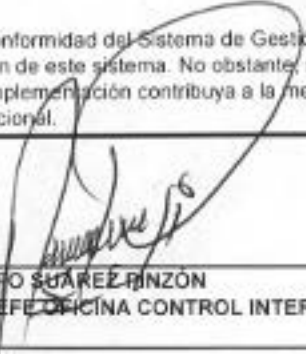
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO DETECTADO	NORMATIVIDAD						
		GP 1000	14001	18001	27001	MECI	REQUISITO INT	LEGALES
Implementación Sistema de Gestión Ambiental	1. Se evidencia desconocimiento de las funciones que en materia ambiental tiene cada uno de los funcionarios, así mismo, desconocen quien es el representante de la dirección para el Sistema de Gestión Ambiental.		4.1					
	2. Se evidencia desconocimiento por parte de los auditados de la normatividad aplicable en materia ambiental para la entidad y de su ubicación en la intranet, igualmente desconocen que se encuentre documentada.		4.5.2					ISO 14001
	3. En la entrevista realizada al personal de la intendencia, se evidencia que los funcionarios desconocen que se realiza una revisión por parte de la alta dirección.		4.6					
	4. Se evidencia falta de implementación de los programas de gestión ambiental, ya que son recurrentes los hallazgos de clasificación en la fuente de residuos y manejo de sustancias químicas en el recorrido realizado en las instalaciones.		4.4.6					
	5. Se evidencia falta de un manual de emergencias y contingencias ambientales, por lo que no es posible establecer que se debe hacer en caso de un incidente con sustancias químicas.		4.4.7					

11. CONCLUSIÓN GENERAL

Si bien en los procesos auditados se encontraron observaciones y se evidenciaron hallazgos, se determina que el grado de conformidad del Sistema de Gestión Ambiental cumple con algunos de los criterios evaluados en la auditoría, por lo que se debe fortalecer la divulgación de las actividades y documentos que se generen de este sistema. No obstante, se deben estructurar acciones correctivas que permitan eliminar los hallazgos detectados y acciones preventivas a las observaciones identificadas, de manera que su implementación contribuya a la mejora continua de los procesos, al mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado, a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental y a la Gestión Institucional.

12. FIRMAS:


 JUAN CAMILO CORREA JIMENEZ
 NOMBRE Y FIRMA: DEL AUDITOR LIDER


 ARNULFO SUAREZ RINZON
 NOMBRE Y FIRMA: JEFE OFICINA CONTROL INTERNO



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código: EC-F-003

Fecha: 03 de octubre de 2014

Version 003

Página 1 de 2

1. INFORME N°: 24 F

PROCESO/DEPENDENCIA

Intendencia Regional Cúcuta

2. FECHA: 30 y 31 de octubre de 2014

3. PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA:

Análisis Financiero y Contable, Procesos Especiales y Gestión del Talento Humano

4. EQUIPO AUDITOR:

Hostander Adlai Saenz Barrera

5. OBJETIVO:

Verificar el grado de implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2004, en los procesos en mención.

6. ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Bajo la Norma ISO 14001, se cubrirán los siguientes numerales: 4.1) Requisitos Generales del Sistema de Gestión Ambiental, 4.2) Política Ambiental, 4.3) Planificación, 4.4) Implementación y Operación, 4.5) Verificación y 4.6) Revisión por la Dirección.

7. PERSONAL ENTREVISTADO

Funcionarios Intendencia Regional de Cúcuta.

8. ASPECTOS FUERTES:

1. La actitud y disposición que presentan los funcionarios de la Intendencia es positiva para la recepción de todos los temas ambientales.
2. El uso de la Intranet como herramienta para el manejo del SGI y conocimiento del Sistema de Gestión Ambiental.

9. OBSERVACIONES

1. Se observa desconocimiento por parte de algunos funcionarios de los indicadores del Sistema de Gestión Ambiental.
2. Se observa que los residuos como toner son entregados a los proveedores y enviados a Bogotá, pero se desconoce la disposición final que se da a estos materiales.
3. Se observa mala separación de residuos de vidrio, pues el punto está definido para residuos reciclables lo cual los vidrios rotos de ventanas se consideran como residuos ordinarios.

10. HALLAZGOS

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO DETECTADO	NORMATIVIDAD						
		GP 1000	14001	18001	27001	MECI	REQUISITO INT	LEGALES
Implementación Sistema de Gestión Ambiental	<p>1. Se evidencia que RACK de comunicaciones se encuentra continuo a un puesto de trabajo emitiendo radiaciones electrónicas, vibraciones y ruido, que pueden afectar la salud del funcionario, así como la adecuada prestación del servicio.</p> <p>2. Se evidenció que la Intendencia Regional no posee caneca color gris, definida para el manejo de papel de acuerdo a lo establecido en el documento GINF-PL-001PLAN: DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS</p> <p>3. Se evidenció que en los baños no se tiene canecas color verde, incumpliendo lo definido en el PGIRS numeral 7.2.</p>		4.2 4.4.6					
			GINF-PL-001 Numeral 7.1					
			GINF-PL-001 Numeral 7.2					

11. CONCLUSIÓN GENERAL

Si bien en los procesos auditados se encontraron observaciones y se evidenciaron hallazgos, se determina que el grado de conformidad del Sistema de Gestión Ambiental cumple con algunos de los criterios evaluados en la auditoría, por lo que se debe fortalecer la divulgación de las actividades y documentos que se generen de este sistema. No obstante, se deben estructurar acciones correctivas que permitan eliminar los hallazgos detectados, y acciones preventivas a las observaciones identificadas, de manera que su implementación contribuya a la mejora continua de los procesos, al mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado, a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental y a la Gestión Institucional.

12. FIRMAS:



HOSLANDER ADLAI SAENZ BARRERA
NOMBRE Y FIRMA: DEL AUDITOR LIDER



ARNULFO SUAREZ PINZÓN
NOMBRE Y FIRMA: JEFE OFICINA CONTROL INTERNO



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Codigo: EC-F-003

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

Fecha: 03 de octubre de 2014

PROCESO: EVALUACION Y CONTROL

Version 009

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Pagina 1 de 2

1. INFORME N°: 24 G

PROCESO/DEPENDENCIA
Gestión de Infraestructura Física

2. FECHA: 06 de noviembre de 2014

3. PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA:

Gestión de Infraestructura Física

4. EQUIPO AUDITOR:

Juan Camilo Correa Jimenez

5. OBJETIVO:

Verificar el grado de implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2004, en los procesos en mención.

6. ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Bajo la Norma ISO 14001, se cubrirán los siguientes numerales: 4.1) Requisitos Generales del Sistema de Gestión Ambiental, 4.2) Política Ambiental, 4.3) Planificación, 4.4) Implementación y Operación, 4.5) Verificación y 4.6) Revisión por la Dirección.

7. PERSONAL ENTREVISTADO

Sub-Director Administrativo, Coordinador Administrativo y Lider de Gestión Ambiental.

8. ASPECTOS FUERTES:

1. El personal auditado tiene conocimiento de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental y de los compromisos adquiridos por la entidad para tal fin.
2. La actitud y disposición que presentan los funcionarios de la Intendencia es positiva para la recepción de todos los temas ambientales.
3. El personal encargado de la implementación y seguimiento del Sistema Ambiental cuenta con la formación y preparación apropiada para este fin.
4. El grupo se preocupa por mantener de la mejor manera las instalaciones y por brindar mejores áreas de trabajo.

9. OBSERVACIONES

1. Se observa debilidad en el conocimiento de algunos documentos del sistema por falta de divulgación.
2. El personal sabe que tiene unas funciones y unos compromisos ambientales pero no conocen su ubicación ni donde están definidos dentro del SGI.
3. El personal entrevistado sabe que debe cumplir con unos requisitos legales pero no conocen su ubicación ni cuales son.
4. Se observa que el Grupo Administrativo establece criterios ambientales en sus contrataciones, pero estas sólo se reflejan en los estudios previos mas no en los contratos.
5. Se observa que se cuenta con residuos de recolección de elementos como toner, pero no se cuenta con documentación que soporte la licencia ambiental para recolección o transporte de las mismas.
6. Los programas de gestión ambiental tienen como metas y mediciones los mismos indicadores de gestión de tipo general.
7. Se observa que el día 29 de octubre se llevó a cabo simulacro de emergencia ambiental, pero al momento de la auditoria no se cuenta con evidencia que lo soporte.
8. No se encontraron fichas de seguridad de las sustancias químicas de las cafeterías y almacén.
9. Se encontraron vidrios sueltos en la cafetería del 3 piso sin señalización y en un espacio no adecuado para ello.
10. Los microondas de la cafetería de la terraza del 3 piso se encontraron prendidos en horario laboral y bajo llave.
11. Se observan teclados y monitores sin uso en el cuarto de servidores del 5 piso, espacio no adecuado para ello.
12. El almacén no cuenta con una organización y clasificación adecuada, adicionalmente no tiene señalización de los bienes de forma clara y suficiente.
13. Se encontró una estufa de un puesto en el almacén, cerca de material combustible como papel y cartón, situación que puede generar un riesgo.
14. Se encontraron sustancias químicas en diversas zonas del almacén sin señalización e identificación.
15. Falta señalización y separación de los elementos para dar de baja de los demás elementos de uso en el almacén.
16. Se encontraron toner, vidrios, aires, papel, cartón en cuarto de ductos, sitio no destinado para tal fin.
17. Área del sotano con sillas, escritorios, entrepaños sin señalización e identificación.
18. Cuarto de almacenamiento de residuos sin identificar y señalizar.
19. Se encontró un horno microondas conectado para uso en el cuarto de almacenamiento de residuos.
20. Se encontró extintor en área de difícil acceso en el cuarto de almacenamiento de residuos, situación que genera riesgo para su uso y no cuenta con señalización.
21. Se encontró una caja fuerte en el área de la planta eléctrica del sotano.
22. En el área del sotano se encontró un espacio habilitado como comedor y en el se observaron 2 cilindros desconocidos, sin señalización e identificación.



Superintendencia de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

PROCESO: EVALUACION Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código: EC-F-003

Fecha: 03 de octubre de 2014

Version: 009

Página 2 de 2

10. HALLAZGOS

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO DETECTADO	NORMATIVIDAD						
		GP 1000	14001	16001	27001	MECI	REQUISITO INT	LEGALES
Implementación Sistema de Gestión Ambiental	1. Se evidencia que la entidad tiene una matriz de requisitos legales, pero no se ha realizado la evaluación de cumplimiento sobre cada una de las normas allí relacionadas.		4.5.2.2					
	2. Se evidencia que al momento de la auditoría no se ha realizado revisión por la dirección donde se comunique la gestión sobre los temas ambientales.		4.6					
	3. Se evidencia una serie de actividades que demuestran falta de implementación y socialización de los programas de gestión en el manejo de residuos, como toner, sustancias químicas y elementos recogidos en el proceso de orden y aseo.		4.4.6					

11. CONCLUSIÓN GENERAL

Si bien en el proceso auditado se encontraron observaciones y se evidenciaron hallazgos, se determina que el grado de conformidad del Sistema de Gestión Ambiental cumple con la mayoría de los criterios evaluados en la auditoría, por lo que se debe fortalecer la divulgación de las actividades que se generen de este sistema con el fin de tener un cumplimiento total de la norma en el proceso auditado. No obstante, se deben estructurar acciones correctivas que permitan eliminar los hallazgos detectados, y acciones preventivas a las observaciones identificadas, de manera que su implementación contribuya a la mejora continua de los procesos, al mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado, a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental y a la Gestión Institucional.

12. FIRMAS:

JUAN CAMILO CORREA JIMENEZ

NOMBRE Y FIRMA: DEL AUDITOR LIDER

ARNULFO SUAREZ PINZÓN

NOMBRE Y FIRMA: JEFE DE CINA CONTROL INTERNO



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

PROCESO: EVALUACION Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código: EC-F-003

Fecha: 03 de octubre de 2014

Version 009

Página 1 de 2

1. INFORME N°: 24 H

PROCESO/DEPENDENCIA

Intendencia Regional Bucaramanga

2. FECHA: 06 y 07 de Noviembre de 2014

3. PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA:

Gestión de Información Empresarial, Liquidación Judicial y Gestión Documental

4. EQUIPO AUDITOR:

Hoslander Adlai Saenz Barrera

5. OBJETIVO:

Verificar el grado de implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2004, en los procesos en mención,

6. ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Bajo la Norma ISO 14001, se cubrirán los siguientes numerales: 4.1) Requisitos Generales del Sistema de Gestión Ambiental, 4.2) Política Ambiental, 4.3) Planificación, 4.4) Implementación y Operación, 4.5) Verificación y 4.6) Revisión por la Dirección.

7. PERSONAL ENTREVISTADO

Funcionarios Intendencia Regional de Bucaramanga

8. ASPECTOS FUERTES:

1. La actitud y disposición que presentan los funcionarios de la Intendencia es positiva para la recepción de la auditoría.
2. Las instalaciones y puestos de trabajo.
3. La disposición de los funcionarios para el uso y ahorro de energía.

9. OBSERVACIONES

1. Se observa desconocimiento por parte de algunos funcionarios en temas relacionados con el mapa de procesos, indicadores, caracterización de los procesos.
2. Se observa que los residuos como toner son entregados a los proveedores pero se desconoce la disposición final que se da a estos materiales.
3. Se desconoce si la propiedad horizontal realiza lavado de tanques y fumigaciones.

10. HALLAZGOS

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO DETECTADO	NORMATIVIDAD						
		GP 1000	14001	18001	27001	MECI	REQUISITO INT	LEGALES
	1. Se evidencia desconocimiento por parte de los auditados de la normatividad aplicable en materia ambiental para la entidad, así como los programas que esta implementando la Superintendencia en manejo ambiental y de su ubicación en la intranet, igualmente desconocen que se encuentre documentada.		4.5.2					



Superintendencia de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

PROCESO: EVALUACION Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Codigo:EC-F-003

Fecha: 03 de octubre de 2014

Version 009

Pagina 2 de 2

Implementación Sistema de Gestión Ambiental

2. Se evidenció que la Intendencia Regional no posee caneca color gris definida para el manejo de papel de acuerdo a lo establecido en el documento GINF-PL-001PLAN: DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.

3. Se evidenció que en los baños no se tiene canecas color verde, incumpliendo lo definido en el PGIRS numeral 7.2.

4. Se evidencia que no se esta aplicando el programa RESTEL en el manejo de residuos como toner, ya que se encontraron toner en anaqueles y de acuerdo a la entrevista con el personal no conoce el tratamiento que se debe dar a estos residuos.

5. Se evidencia que no se esta cumpliendo con el programa PEGIRS al no realizar separación adecuada en las papeleras de los puestos de trabajo ejemplo (papel, envolturas de comestibles, las cuales son consideradas residuos ordinarios y no reciclables, como si lo son el papel).

GINF-PL-001
Numeral 7.1

GINF-PL-001
Numeral 7.2

GINF-PRO-001

GINF-PRO-002

11. CONCLUSIÓN GENERAL

Si bien en los procesos auditados se encontraron observaciones y se evidenciaron hallazgos, se determina que el grado de conformidad del Sistema de Gestión Ambiental cumple con algunos de los criterios evaluados en la auditoria, por lo que se debe fortalecer la divulgación de las actividades y documentos que se generen de este sistema. No obstante, se deben estructurar acciones correctivas que permitan eliminar los hallazgos detectados, y acciones preventivas a las observaciones identificadas, de manera que su implementación contribuya a la mejora continua de los procesos, al mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado, a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental y a la Gestión Institucional.

12. FIRMAS:

HOSLANDER ADLAI SAENZ BARRERA
NOMBRE Y FIRMA: DEL AUDITOR LIDER

ARNULFO SUAREZ PINZON
NOMBRE Y FIRMA: JEFE OFICINA CONTROL INTERNO